PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-002-11 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS CENTRALES Y BODEGA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 25 de febrero de 2011, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Francisco I. Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron los CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, el Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Lic. Maribel Rosey González, en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, la L.C. Grisel Reyes Durán, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad y por la Unidad Administrativa Requirente, Gabriel García Martínez, en representación de la Subdirección de Servicios Generales.

El C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, dio lectura al registro de asistencia de los licitantes participantes y que se relacionan a continuación:

No.	RAZÓN SOCIAL
1	LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN COMERCIAL DE OFICINAS S.A. DE C.V.
2	SOLUCIONES IAN, S.A. DE C.V.
3	GRUPO ALFA SOL S.A. DE C.V.
4	MANTENIMIENTO MFC S.A. DE C.V.
5	FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL S.A. DE C.V.
6	CRIRMA COMERCIAL, S.A DE C.V.
7	EXTRA CLEAN SERVICE MEXICO, S.A DE C.V.
8	KRAUCSS LIMP S.C.
9	GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A DE C.V.
10	INTER KLIN S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con los siguientes:

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

ANTECEDENTES

I. Con fecha 23 de febrero de 2011, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en la que participaron los siguientes licitantes:

De forma presencial:

No.	RAZÓN SOCIAL
1	CLEAN CREW S.DE R.L. DE C.V.
2	LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN COMERCIAL DE OFICINAS S.A. DE C.V.
3	GRUPO ALFA SOL S.A. DE C.V.
4	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.
5	KRAUCSS LIMP S.C.
6	CALIDAD EN SISTEMAS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.
7	MANTENIMIENTO MFC S.A. DE C.V.
8	INTER KLIN S.A. DE C.V.
9	CORPORATIVO DE LIMPIEZA SATELITE S.A. DE C.V.
10	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A DE C.V.
11	EXTRA CLEAN SERVICE MEXICO, S.A DE C.V.
12	SOLUCIONES IAN, S.A. DE C.V.
13	FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL S.A. DE C.V.
14	LIMPIEZA ORIENTAL S.A. DE C.V.
15	CRIRMA COMERCIAL, S.A DE C.V.
16	MUNDO TATAYIL, S.A DE C.V.
17	GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A DE C.V.

En el sistema Compranet se recibe por este medio la propuesta de la empresa Sistemas Integrales en Comercialización, Edificación y Mantenimiento, S.A. de C.V.

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

a) Los licitantes participantes cumplen en lo general con las especificaciones técnicas de los servicios solicitados.

b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la Convocatoria.

Se dio lectura a la proposición económica, resultando lo siguiente:

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS CENTRALES Y BODEGA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CLEAN CREW S.DE R.L. DE C.V.	SERVICIO MOTOLINIA	18	$4,000.00	$72,000.00	$648,000.00	$751,680.00
	SERVICIO MADERO	12	$4,000.00	$48,000.00	$432,000.00	$501,120.00
	SERVICIO BODEGA	1	$4,000.00	$4,000.00	$36,000.00	$41,760.00
	SUPERVISOR 2 EDIFICIOS	1	$4,000.00	$4,000.00	$36,000.00	$41,760.00
	SERVICIO DICIEMBRE	32	$2,000.00	$64,000.00	$64,000.00	$72,240.00
	SERVICIO DICIEMBRE	16	$2,000.00	$64,000.00	$32,000.00	$37,120.00
					$1,248,000.00	**$1,445,680.00**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN COMERCIAL DE OFICINAS S.A. DE C.V.	SERVICIO MOTOLINIA	17	$3,980.00	$67,660.00	$1,152,687.60	
	SERVICIO MADERO	11	$3,980.00	$43,780.00		
	SERVICIO BODEGA	1	$3,980.00	$3,980.00		
	SUPERVISOR MOTOLINIA	1	$4,179.00	$4,179.00		
	ENCARGADO MADERO	1	$4,179.00	$4,179.00		
	ENCARGADO 2 EDIFICIOS	1	$4,298.40	$4,298.40		
	SERVICIO DICIEMBRE				$64,038.20	
					$1,216,725.80	**$1,411,401.93**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO ALFA SOL S.A. DE C.V.	MOTOLINIA	19	$3,570.00	$67,830.00	$644,385.00	
	MADERO	12	$3,570.00	$42,840.00	$406,980.00	
	BODEGA	1	$3,570.00	$3,570.00	$33,915.00	
					$1,085,280.00	**$1,258,924.80**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V.	LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS CENTRALES Y BODEGA DE LA PROCURADURIA AGRARIA	32	$3,753.01	$120,096.43	$1,140,916.12	
	SERVICIO DICIEMBRE	16	$1,876.51	$30,024.11	$30,024.11	
					$1,170,940.23	**$1,358,290.67**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
KRAUCSS LIMP S.C.	SERVICIO MOTOLINIA	29	$123.46	$90,298.18		
	SUPERVISOR	1	$123.46	$3,113.73		
	ENCARGADO MADERO	1	$123.46	$3,113.73		
	ENCARGADO 2 EDIFICIOS	1	$123.46	$3,113.73		
				$99,639.37	**$946,574.03**	**$1,098,025.87**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CALIDAD EN SISTEMAS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	SERVICIO MOTOLINIA	18		$5,500.00	$990,000.00	$1,148,400.00
	SERVICIO MADERO	12		$5,500.00	$660,000.00	$765,600.00
	SERVICIO BODEGA	2		$5,500.00	$110,000.00	$127,600.00
					$1,760,000.00	**$2,041,600.00**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
MANTENIMIENTO MFC S.A. DE C.V.	SERVICIO MOTOLINIA		$3,382.32	$593,597.16		
	SERVICIO MADERO		$3,382.32	$395,731.44		
	SERVICIO BODEGA		$3,382.32	$33,823.20		
	SUPERVISOR		$3,382.32	$33,823.20		
	DICIEMBRE MOTOLINIA		$3,382.32			
	DICIEMBRE MADERO		$3,382.32			
	DICIEMBRE BODEGA		$3,382.32			
	DICIEMBRE SUPERVISOR		$3,382.32			
					$1,056,975.00	**$1,226,091.00**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
INTER KLIN S.A. DE C.V.	MOTOLINIA SUPERVISOR $4,500.56	19		$77,005.88	$747,807.26	$867,456.42
	MADERO ENCARGADO $ 4,500.56	12		$8,500.84	$474,785.70	$550,751.41
	BODEGA OPERARIO $4,0028.28	1		$4,000.28	$40,002.80	$46,403.25
	MOTOLINIA DICIEMBRE SUPERVISOR $ 4,500.56 ENCARGADO $ 4,000.56 OPERARIO $ 4,000.28	8		$32,502.80		
	MADERO DICIEMBRE OPERARIO $ 4,000.20 ENCARGADO $ 4,000.56	7		$2,800.24		
	BODEGA DICIEMBRE	1		$4,000.28		
				$128,810.32	**$1,262,595.76**	**$1,464,611.08**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CORPORATIVO DE LIMPIEZA SATELITE S.A. DE C.V.	MOTOLINIA	19	$3,700.00		$691,900.00	$802,604.00
	MADERO	12	$3,700.00		$399,600.00	$463,536.00
	BODEGA	1	$3,700.00		$33,300.00	$38,628.00
					$1,124,800.00	**$1,304,768.00**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
LIMPIEZA ORIENTAL S.A. DE C.V.	OPERARIO	29	$4,134.39	$70,300.00	$1,168,997.78	
	ENCARGADO	2	$4,062.02	$44,400.00	$79,209.35	
	SUPERVISOR	1	$4,909.19	$3,700.00	$47,864.61	
					$1,296,071.74	**$1,503,443.22**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A DE C.V.	MOTOLINIA	18		$63,733.38	$1,026,679.30	
	MADERO	12		$42,684.81		
	BODEGA	1		$3,508.10		
	SUPERVISOR 2 EDIFICIOS	1		$4,149.18		
	SERVICIO DIC 1 QUINCENA			$57,037.74	$57,037.74	
	SERVICIO DIC 2 QUINCENA			$28,866.13	$28,866.13	
					$1,112,583.16	**$1,290,596.47**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	32	$3,452.00	$110,464.00	**$1,104,640.00**	**$1,281,328.40**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
SOLUCIONES IAN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	32		$110,695.95	**$996,260.85**	
	Operario y/o encargado		3,446.89			
	Supervisor		3,842.50			
	DICIEMBRE OFICINAS CENTRALES Y BODEGA	16		$55,545.78	$55,545.78	
	Operario y/o encargado		3,446.89			
	Supervisor		3,842.50			
					$1,051,809.33	**$1,220,098.85**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
EXTRA CLEAN SERVICE MEXICO, S.A DE C.V.	MOTOLINIA	18	$3,551.56		$575,352.72	
	MADERO	12	$3,551.56		$383,568.48	
	BODEGA	1	$3,551.56		$31,964.04	
	SUPERVISOR 2 EDIFICIOS	1	$4,401.16		$39,610.44	
					$1,030,495.68	**$1,195,374.98**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A DE C.V.	MOTOLINIA	17	$3,233.99	$54,977.87	$549,778.69	
	MADERO	11	$3,233.99	$35,573.94	$355,739.39	
	BODEGA	1	$3,233.99	$3,233.99	$32,339.90	
	MADERO SUPERVISOR	1	$3,233.99	$3,233.99	$32,339.90	
	MOTOLINIA ENCARGADO	1	$3,233.99	$3,233.99	$32,339.90	
	MADERO ENCARGADO	1	$3,233.99	$3,233.99	$32,339.90	
					$1,034,877.68	**$1,200,458.11**

LICITANTE	SERVICIO		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
	MADERO					$870,083.50	
MUNDO TATAYIL, S.A DE C.V.		Afanador	11	$7,232.50	$79,557.50		
		Encargado	1	$7,450.85	$7,450.85		
	MOTOLINIA					$1,304,033.50	
		Afanador	17	$7,232.50	$122,952.50		
		Encargado	1	$7,450.85	$7,450.85		
	BODEGA					$149,583.00	
		Afanador	1	$7,232.50	$7,232.50		
		Encargado	1	7,725.80	$7,725.80		
						$2,323,700.00	**$2,695,492.00**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
CRIRMA COMERCIAL, S.A DE C.V.	MOTOLINIA	17	$3,985.05	$67,745.85	$609,712.65	
	MADERO	11	$3,985.05	$43,835.55	$394,519.95	
	BODEGA	1	$3,985.05	$3,985.05	$35,865.45	
	SUPERVISOR 2 EDIFICIOS	1	$3,985.05	$3,985.05	$35,865.45	
	ENCARGADO MOTOLINIA	1	$3,985.05	$3,985.05	$35,865.45	
	ENCARGADO MADERO	1	$3,985.05	$3,985.05	$35,865.45	
	DICIEMBRE	16	$3,985.05		$63,760.80	
					$ 1,211,455.20	**$ 1,405,288.03**

LICITANTE	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	SUBTOTAL	TOTAL IVA INCLUIDO
SISTEMAS INTEGRALES EN COMERCIALIZACION, EDIFICACION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	32	112,320.00	112,320.00	**$ 1,123,200.00**	**$ 1,302,912.00**

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

Del resultado de la revisión a la documentación legal y administrativa, así como el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Servicios Generales, área requirente emitió el siguiente dictamen técnico:

EVALUACION TÉCNICA Y LEGAL

1) La empresa CLEAN CREW S.DE R.L. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

2) La empresa LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN COMERCIAL DE OFICINAS S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

3) La empresa GRUPO ALFA SOL S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

4) La empresa LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

5) La empresa KRAUCSS LIMP S.C., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

6) La empresa CALIDAD EN SISTEMAS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

7) La empresa MANTENIMIENTO MFC S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

8) La empresa INTER KLIN S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

9) La empresa CORPORATIVO DE LIMPIEZA SATELITE S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

10) La empresa CONSORCIO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA, S.A DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

11) La empresa EXTRA CLEAN SERVICE MEXICO, S.A DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

12) La empresa SOLUCIONES IAN, S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

13) La empresa FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

14) La empresa LIMPIEZA ORIENTAL S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

15) La empresa CRIRMA COMERCIAL, S.A DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

16) La empresa MUNDO TATAYIL, S.A DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

17) La empresa GRUPO EMPRESARIAL CAMARGO, S.A DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

18) La empresa SISTEMAS INTEGRALES EN COMERCIALIZACIÓN, EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., quien presentó propuesta para la partida única, **cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación así como con la documentación legal y administrativa.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-002-11 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS CENTRALES Y BODEGA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

PRIMERO.- Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición más solvente, se adjudica al proveedor KRAUCSS LIMP S.C., la partida única: por un monto $ 1,098,025.87 (UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS 87/100 M.N.), cantidad que incluye el I.V.A.

SEGUNDO.- El contrato se realizará conforme a lo establecido en la convocatoria y en la Junta de Aclaraciones.

TERCERO.- Los servidores públicos de la Entidad y el representante legal de la empresa adjudicada, deberán firmar el contrato respectivo, el día 01 de marzo de 2011, a las 13:00 horas en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F., para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta firmada por el proveedor que resulte adjudicado (en su caso representante legal de la empresa) en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Original y copia para su cotejo de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria, por el 10% del monto total del contrato antes de I.V.A. para garantizar el cumplimiento de la obligaciones que contrae dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato.

CUARTO.- En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato en la fecha y hora señalada, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

QUINTO.- El licitante adjudicado, proporcionará el servicio objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 17:30 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de

conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

L.C. GRISEL REYES DURÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. MARIBEL ROSEY GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

GABRIEL GARCÍA MARTINEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
(UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE).